

SALTA, 17 de Septiembre de 2002.

EXPEDIENTE N° 8357/01

Res. D. Cs. Ex. N° 215/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Maria Susana Castillo – L.U. N° 208.100, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1987, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Química Plan 1997;

El informe final de la Comisión de Carrera respectiva que corren agregados a fs. 8;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. Maria Susana Castillo – L.U. N° 208.100, para obtener reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1987, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera del Profesorado en Química Plan 1997;

PROF. EN QUÍMICA PLAN 97

LIC. EN QUÍMICA PLAN 87

QUÍMICA ANALÍTICA

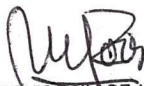
por Química Analítica I y Química Analítica II

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la alumna tiene aprobadas las asignaturas correlativas previas que exige Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido, ARCHIVASE.

FJA
Get.


Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS